

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40889** LLEIDA

D. Antonio Casas Capdevila, Secretario de Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.- 361/13

Tipo de concurso.- voluntario y abreviado con fase de liquidación abierta

Entidad concursada.- Future Vision Invest 21, S.L., con domicilio en C/ Valeri Serra i Boldu, 1 1 Bellpuig (Lleida), con CIF núm. B64164197 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración.- 25 de septiembre de 2013.

Administradores concursales.-

Don Marc Torres Bacardi, como Letrado, con domicilio en Carrer Comerç, n.º 13, 1.º-1,ª de Lleida, teléfono 973239418.

Correo electrónico: marctorres@advocatslleida.org

Facultades del concursado.- Suspendida.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de un mes desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil la existencia de sus créditos.

Lleida, 25 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130057451-1